

El Guadalete.

Las excursiones escolares

Ayer se verificó la primera de las excursiones escolares que con excelente acuerdo ha dispuesto el claustro de nuestro Instituto que se realicen este año, para la enseñanza práctica de los alumnos.

Si digno de aplauso ha sido el pensamiento, más lo es aún la forma verdaderamente eficaz con que se ha llevado á cabo la primera excursión y seguramente lo serán las que han de seguirle.

La clase de Agricultura, fué la que ayer inauguró las excursiones. Los alumnos de dicha clase, dirigidos por el digno é ilustrado catedrático de la asignatura D. Diego Jordano, se trasladaron á la Granja escuela experimental. El objeto de la excursión era principalmente conocer y estudiar las máquinas agrícolas.

El Director de la Granja don Eduardo Noriega, recibió amablemente á los excursionistas, acompañándoles durante todo el tiempo que estuvieron en el establecimiento agrícola.

Los alumnos visitaron el almacén de máquinas, donde vieron los diversos aparatos con que se ha enriquecido la maquinaria rural, y que posee la Granja en gran número, y entre ellos muchos excelentes modelos.

El catedrático Sr. Jordano y el Director de la Granja, explicaban á los alumnos el mecanismo de cada aparato, que ya conocían teóricamente. Luego recorrieron algunas parcelas, viendo plantaciones y sembrados ya preparados por las máquinas, y vieron funcionar arados y bisurcos, para que prácticamente pudieran observar la eficacia de las labores con ellos efectuadas.

De paso pudieron ver los jóvenes escolares la plantación de algodón, que por cierto ha dado un magnífico resultado, y otras parcelas sembradas con semillas seleccionadas, dignas de llamar la atención.

Desde las tres á las seis duró la agradable é instructiva excursión, de la cual seguramente habrán obtenido provechoso fruto los alumnos, que consolidarán y ampliarán en sucesivas excursiones.

Además del Catedrático señor Jordano, director de la excursión, estuvieron también en la Granja los catedráticos Sres. Portillo, Lora y Roma, saliendo todos muy complacidos del modo como han comenzado á practicarse estas útiles enseñanzas, felicitando por ello al Sr. Jordano y al amable director de la Granja Sr. Noriega.

Creemos sinceramente que con las excursiones ayer inauguradas, ha dado nuestro Instituto un gran paso en el camino de la enseñanza y educación científica moderna, mereciendo caluroso elogio,

que por nuestra parte dirigimos á su digno Director y Claustro de profesores.

LA ASAMBLEA EUCARÍSTICA DE SEVILLA.

Para primeros del próximo Diciembre, y coincidiendo con las fiestas Jubilares del Quincuagésimo aniversario de la Inmaculada, y con las de la Coronación de la Virgen de los Reyes, organizase en Sevilla la celebración de un Congreso ó Asamblea Eucarística Nacional.

Como su nombre lo indica, tendrá por objeto dicha Asamblea procurar la mayor gloria y culto de la Divina Eucaristía, en estos tiempos de tibieza para la piedad, y de indiferencia censurable para la frecuencia de Sacramentos, que por males de nuestras culpas hemos alcanzado.

El Centro Eucarístico de España y la Adoración Nocturna al Smo. Sacramento, extendida por todas las Diócesis, y cuyas Juntas directivas residen en Madrid, de acuerdo con los Prelados diocesanos, han iniciado la realización de esta magna y meritísima empresa, acogida á su vez con gran entusiasmo por nuestro santo Pastor el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, así como por todos los que en esta archidiócesis tenemos la dicha de pertenecer á tan respetable Congregación piadosa.

Las sesiones públicas de la mencionada Asamblea, han de celebrarse bajo la presidencia de varios Sres. Obispos, (cuyos nombres se publicarán á tiempo) en la Sta. Iglesia Catedral hispalense; así como las privadas, en los hermosos locales del Palacio de San Telmo, hoy Seminario Conciliar.

A ellas están invitadas y concurrirán seguramente, con sus banderas y distintivos, todas las Secciones Adoradoras Nocturnas españolas; así como las innumerables Hermandades Sacramentales, Confraternidades del Santísimo; Turnos Adoradores Tarsicianos, y demás pías Asociaciones consagradas en nuestro país al mayor culto, tanto diurno como nocturno, de la Sagrada Eucaristía.

No es esta, por cierto, la vez primera que se reúne en España un Congreso de Católicos, con el exclusivo objeto de tratar asuntos eucarísticos; pues aparte de que los Congresos celebrados en Madrid, Santiago de Compostela, Zaragoza y Sevilla, durante el último tercio del pasado siglo, trataron con gran predilección y apostólico celo de tan importante materia religiosa, base y fundamento de todas las demás, y hasta de cualquier otra, sea política ó social,—ya que la Eucaristía es necesaria para la vida y prosperidad de la sociedad y de los pueblos, que sin ella arrastrarían una existencia penosa, estéril, llena de confusión y de ruina—sino que también en fecha no remota se reunieron Congresos Eucarísticos en Zaragoza, Madrid, Valencia y Lugo, con grandísima afluencia de prelados españoles, y de católicos prácticos, que allí acendieron inspirados por la noble y cristianísima idea de fomentar por todas partes y en todas las formas imaginables tan hermosa y consoladora devoción.

Que consiguieron su objeto, lo prueba con claridad meridiana el incremento que va adquiriendo en todas las diócesis la Adoración Nocturna al Santísimo; forma la más delicada y tierna de ofrecer á Cristo Redentor, homenajes de adoración y de amor en el más alto Misterio de su predilección hacia los hombres.

A continuar aquella grande y regeneradora labor viene la Asamblea Eucarística de Sevilla. Dios quiera bendecirla desde sus comienzos, é inspirar á los ilustres asambleístas que de las más remotas regiones de la península y aún de sus islas adyacentes se disponen á emprender largos y molestos viajes, para tomar parte en las discusiones y estudios de la misma, lo que más convenga á tan elevado y santo fin.

También Jerez ¿cómo nó? estará representado en el Congreso Eucarístico hispalense.

Su Sección Adoradora Nocturna, de la que como es sabido forman parte muchas y respetables personalidades de la más alta sociedad, al lado de otras no menos respetables del Clero secular y de la clase obrera, mandará á Sevilla lucida representación.

Anoche á las ocho en punto, reunióse tan piadosa Asociación, en Junta general, que se celebró en la Iglesia de Los Remedios, y donde se trató de tan importante asunto.

Demos gracias á Dios, porque en medio de esta época de escepticismo feroz y de egoísmo utilitario, aun se conservan almas nobilísimas y grandes, consagradas con todas las energías de la voluntad y con todas las abnegaciones del sacrificio, á procurar, aun á costa de su tranquilidad, de sus intereses personales y de la misma vida, que el Smo. Sacramento del Altar sea por todos y para siempre bendito y alabado.

J. M.ª R. S., Pbro.

16-11-904.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Hacia una Constitución.—Concilio representativo.—El discurso de lord Lansdowne.—Lo que dice la prensa.

Poco á poco se van traduciendo en risueñas realidades las esperanzas que inspiró el nombramiento de Sviatopolk Mirsky, para el cargo de ministro de la Gobernación.

Hoy vamos á ocuparnos de una de las reformas con que ha de señalarse su paso por el alto puesto que ocupa. Se considera de tanta trascendencia la reforma, que hasta los más exigentes se muestran satisfechos, pues, sin duda alguna, equivale á un paso de suma importancia hacia una Constitución tal vez no muy lejana, si las ideas del sucesor del Plewe hallan en el seno de la Corte y del gobierno moscovitas el abrigo y el calor á que tienen derecho.

¡Quién sabe si la tal reforma será la base sólida, robusta y amplia sobre que se asiente ese gobierno representativo que los tiempos que atravesamos piden para todo pueblo civilizado y digno!

Hasta nuestros días, la única asamblea representativa que ha habido en Rusia es el *zemstvo*, que funciona en cada cabeza de gobierno ó distrito y que es algo así como los ayuntamientos ó municipios de la Europa occidental.

Los individuos que componen los *zemstvos* son elegidos entre los propietarios y comerciantes y por ellos mismos por medio de votaciones; pero esto no obstante y su carácter representativo, carecen de libertad, porque están bajo la acción directa del gobierno, sin cuyo *exequatur* no pueden funcionar.

Pues bien, en el porvenir, gracias á las reformas del príncipe Mirsky, los *zemstvos* tendrán absoluta libertad para discutir los asuntos públicos y tomar resoluciones sobre ellos, y la única intervención que en su funcionamiento tendrá el gobierno es la de ir representado por la mitad de los miembros que los componen, que serán nombrados por él.

Pero no para aquí la reforma. Los *zemstvos* de cada provincia compondrán en la cabeza ó capital de ésta una asamblea, la que elegirá por votación un representante, que pasará á San Petersburgo á formar con los de las restantes provincias un concilio que tendrá derecho á emitir su *desideratum*.

Los miembros de este concilio serán 16, pues con las reformas á que ha dado lugar la creación de aquella corporación, Rusia es dividida en 16 provincias ó distritos.

La reforma, que muy pronto se llevará á efecto, es obra exclusiva de Sviatopolk Mirsky y ha producido excelente efecto en la opinión.

* * *

El discurso pronunciado en *Guildhall* por el ministro de Estado de la Gran Bretaña, acerca del incidente de Hull, ha producido en general mala impresión en San Petersburgo.

La prensa petersburguesa, con rara unanimidad, interpreta fielmente las impresiones de la opinión pública, y para dar una idea de su estado, nada mejor, por lo tanto, que hacer un extracto de lo que dicen los más importantes diarios.

“Lord Lansdowne—dice la *Nowie Wremya*, que es el que más duro se muestra con el ministro inglés—desconoce á su adversario y juzga mal la situación. Si el incidente del mar del Norte no era premeditado, como él mismo admite, ¿por qué le llama un ataque contra los ciudadanos británicos y un insulto á la bandera?”

“Si un súbdito británico fuese castigado por un guardia en el curso de una manifestación en París, nadie pensaría en decir que el asunto fuera un insulto á la bandera.

“Lord Lansdowne deseaba, indudablemente, halagar el amor propio de sus compatriotas y ha pronunciado palabras inoportunas al hacer alusión á las cuestiones de responsabilidad y de castigo.

“La obligación de la comisión es reunir y recoger datos; pero no juzgar á nadie.

“Ningún gobierno consentiría en que una comisión internacional ordenase el castigo de sus oficiales. Es evidente que lord Lansdowne es un neófito en diplomacia y que no está suficientemente acostumbrado á pesar el valor de las palabras que pronuncia en público.”

El *Ronst*, aprueba el tono general del discurso; pero protesta de la afirmación de que lo realizado contra los pescadores sea un insulto y añade:

“Es prematuro decir que el suceso ha sido el resultado de una mala inteligencia inexplicable ó los oficiales rusos serán castigados. El hecho de que un hombre de Estado británico ignore los informes de los oficiales rusos y el muy claro y terminante telegrama de Rodjensvensky produce impresión muy desfavorable en Rusia. Para nosotros, el testimonio de nuestros oficiales, es, naturalmente, de una importancia mucho mayor que el de los pescadores de Hull.”

RUTOFF.

11 Noviembre.

NOTAS PARISIENSES.

La política de partido.

Yo tengo un amigo á quien la naturaleza ha dotado de un alma pura y sencilla.

Cada vez que mete la cabeza en la política retrocede espantado, lo cual no deja de divertirme mucho.

Le he encontrado en estos últimos días y me ha dado cuenta de que atravesaba una crisis.

—¿Sabéis—me dijo con asombro cómico—que toda esa gente perteneciente á la política me parecen unos perfectos bribones?

—¡Bah! Me sorprendéis.

En el fondo no estaba nada sorprendido, pero me gustaba oírle.

Mi amigo continuó:

—Un asunto ruidoso nos enseñó hace algunos años, que los gobiernos pasan el tiempo haciendo jugadas punibles que llevarían á un simple particular derecho á los tribunales. Por ejemplo, el robar ó hacer robar en las embajadas ó en los ministerios, bajo pretexto de espionaje ó contraespionaje, es á sus ojos un acto perfectamente lícito. Y como otros son culpables del mismo desaguisado, el robado no piensa en quejarse. Dice “*Hodie mihi eras tibi.*” (Tú me robas hoy, yo te robaré mañana.) Y la cosa pasa así como una carta por el correo.

—¿Habéis entendido?

—Sí, hombre, sí.

—Ahora estamos en presencia de

otro asunto, de política interior, en el que se reproducen los mismos hechos.

No entro en su fondo; solamente hago notar esto: tal hombre político, incapaz de sustraer un reloj de bolsillo ajeno, cree obrar bien forzando un mueble de su vecino para robar documentos que juzga útiles á los intereses de su partido. Y el público juzga que su conducta es buena. Nadie se escandaliza. Es política corriente.

—En efecto.

—Parece que lo encontráis muy natural.

—Sí hombre..., la costumbre. Mire usted, todo es convencional. Basta con admitir que el fin justifica los medios.

—¡Pero eso es horrible!

Lo es y no lo es. Cuando se ha sentado como principio que la política de partido es una cosa asquerosa que no puede producir más que acciones feas, se acepta todo con mucha filosofía. No hay más que hacer eso, por que todo lo que se dijese no serviría de nada.

Mi amigo se separó, levantando los brazos al cielo con aire de desesperación y yo le he visto sin ninguna emoción alejarse en esa actitud.

H. HARDUIN.

En honor de D. Félix Soto

EXPUESTO DEL ALCALDE DE CÁDIZ.

Hé aquí el que se presentará en la próxima sesión municipal que celebre el Municipio gaditano:

Excmo. Sr..

Persistiendo el que suscribe en su pensamiento constante, y siempre tan bien acogido por V. E., de que en las actas capitulares conste mención honorífica de cuantas personas han tenido ó tienen lugar preferente en los asuntos gaditanos por sus virtudes, por sus méritos ó por los beneficios que la ciudad les debió, y de que se les dirija expresión de esos sentimientos, con lo cual acaso se estimulen nuevos y honrosos empeños que agradecer y que aplaudir, en este acto solicito esa misma manifestación en loor de nuestro convecino el Ilmo. Sr. D. Félix Soto y Mancera.

Canónigo Doctoral de la Santa Basílica no hace mucho tiempo; habiendo ejercido el sacerdocio en nuestros tiempos varios años, durante los cuales se distinguió por su talento y por su ejemplar caridad, nos dejó para más altos destinos desempeñando importante cargo en el respetable Tribunal de la Rota, del que sale ahora á fin de ocupar la sede vacante de Badajoz.

Preconizado ya y próxima su consagración, ha de serle gratísimo saber que Cádiz se regocija por su nombramiento y le recuerda con cariño.

V. E. acordará, pues, que se le exprese en forma ese tributo á sus merecimientos, ó resolverá lo que mejor estime.

Cádiz 15 de Noviembre de 1904.—

Excmo. Sr.—Luis José Gómez.

Consultas sobre alcoholes.

Circulación de alcoholes vendidos por detallistas.

PREGUNTA.—¿Que documento legaliza la circulación de dichos productos cuando son vendidos por los referidos industriales?

RESPUESTA.—Los detallistas sólo están autorizados para vender al por menor en las poblaciones donde se hallan establecidos, y en tal concepto, los géneros que salen de sus establecimientos no necesitan documento alguno para circular por el interior de las mismas, siempre que aquéllas sean en las pequeñas cantidades que el reglamento consiente.

Aguardientes compuestos.

PREGUNTA.—Para deducir en las liquidaciones de los impuestos de fabricación y especial de consumos que se efectúan á los fabricantes de aguardientes compuestos y licores periódicamente, los de los alcoholes y aguardientes neutros recibidos en su fábrica para la preparación de estos productos, ¿deberá hacerse la bonificación de las cantidades que haya invertido en el plazo ó período intermedio desde la última liquidación, ó deberá averiguarse la cantidad de éstos que resulte invertida en la cantidad de este producto que se liquida en cada período?

RESPUESTA.—La bonificación deberá hacerse en la cuantía que corresponda a las cuotas pagadas ó garantidas por el alcohol invertido en la preparación de los aguardientes compuestos de que se trate. Vea usted el art. 106.

Venta de aguardientes neutros.

PREGUNTA.—¿Pueden los fabricantes de aguardientes compuestos vender parte de los alcoholes ó aguardientes neutros que adquieren para emplearlos en la elaboración?

RESPUESTA.—Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores no pueden como tales fabricantes vender los alcoholes y aguardientes neutros que reciban para su industria; pues tales ventas corresponden á los fabricantes de aguardientes neutros y á los almacenes que se hallen matriculados al efecto.

Ponche español.

PREGUNTA.—¿Cómo debe pagar por el impuesto de alcoholes el ponche español, ó sea coñac azucarado, cuya muestra es adjunta?

RESPUESTA.—Analizado el ponche, resulta tener 37,6 de riqueza alcohólica, 118 gramos por litro de azúcar cristalizante y 59 gramos por litro de glucosa. Es, por lo tanto, un licor que debe pagar por impuesto de fabricación 70 pesetas por hectolitro por el número 2 de la tarifa C, y además el impuesto especial de consumo de 0,50 pesetas por litro, según el artículo 16 de la ley.

Venta de alcoholes.

PREGUNTA.—Los industriales matriculados en la tarifa 1.ª, clases 9.ª y 9.ª bis, ó sean los vendedores al por menor de vinos, aguardientes y licores, ¿pueden vender alcoholes neutros ó tienen que matricularse en otra tarifa? Caso de precisar el matricularse en otra tarifa le ruego se sirva indicarla.

RESPUESTA.—La venta de alcoholes neutros está comprendida en la clase 5.ª, número 2, "Droguerías", y, por tanto, no pueden venderlos los industriales de las clases 9.ª y 9.ª bis de la tarifa 1.ª.

Encabezamiento de vinos.

PREGUNTA.—Los vendedores al por mayor de vinos del país y vinagres, tarifa 1.ª, clase 6.ª, ¿pueden encabezar moderadamente con alcohol los productos que tengan en almacén para conseguir que se conserven?

RESPUESTA.—La facultad de encabezar moderadamente los vinos es exclusiva de los comerciantes del núm. 38 y 38 bis (este último creado por Real orden de 6 de Septiembre próximo pasado, *Gaceta* del 12) y de los criadores de vinos del núm. 226 de la tarifa 3.ª.

Alcance postal.

Barcelona.—El día 23 darán principio las sesiones del Congreso Hispano Americano de las sociedades Marianas tomando parte el Cardenal Casañas y el Obispo de Jaca.

El día 26 será la sesión de Clausura en la que se dará cuenta de las conclusiones aprobadas.

Los obispos de Sion y el auxiliar de Barcelona, harán uso de la palabra.

Es probable que al terminar los actos del Congreso se organice una peregrinación á Monserrat.

Las Palmas.—Han zarpado con rumbo al Sur dos vapores alemanes cargados de carbón. El vapor inglés *Boulana* vió el día 10 á la altura de Cabo Verde 12 buques de guerra, que navegaban con el mismo rumbo suponiendo pertenecían á la escuadra del Báltico.

DEL EXTRANJERO

Tokio.—El crucero ruso *Gromoboi* chocó contra una roca sufriendo graves averías que ha entrado á reparar en el dique de Vladivostok.

Rio Janeiro.—Hoy no se han reproducido los sucesos en las calles de esta capital; la infantería de marina y las fuerzas de la armada refuerzan las tropas de servicio.

Ayer hubo siete muertos y treinta heridos. Se cree que la ley, por lo cual, se ordena la vacunación es solamente un pretexto de las masas excitadas por los partidos descontentos.

Roma.—El Papa ha celebrado hoy consistorio secreto, ocupándose de la situación de Francia. Ha recordado las medidas tomadas contra las Congregaciones, negando que por parte de la Iglesia se violase el Concordato.

Ha proclamado el derecho de no nombrar Obispos propuestos por los Gobiernos, y protestó contra la supresión de los tratamientos concordatarios.

Terminó expresando amor á Francia, mostrándose dispuesto á esperar sin temor, los graves sucesos aún más amargos que amenazan á la Iglesia.

Cherburgo.—Han llegado los Reyes de

Portugal. El almirante Touchard les ha felicitado á su llegada en nombre de Monsieur Loubet y del gobierno agradeciéndoles la cordial acogida que han dispensado siempre á los oficiales franceses en todos los puertos de Portugal.

El almirante Touchard ofreció sus respetos á la Reina y á la princesa Valdemar.

Cherburgo.—Se ha verificado el banquete en honor del Rey de Portugal.

El Rey brindó en honor de Mr. Loubet. En el momento de levantar la copa, los buques de guerra ingleses hicieron una salva de 21 cañonazos. A continuación el Prefecto marítimo brindó por los Soberanos de Portugal; entonces los buques de la marina francesa hicieron igual salva de 21 cañonazos.

El acto ha resultado brillantísimo y sin precedentes.

Cherburgo.—Los Reyes de Portugal han marchado esta mañana con dirección á Inglaterra.

Ginebra.—En las elecciones legislativas han sido elegidos:

Radicales 38 en lugar de 45, demócratas 30 en lugar de 29, socialistas 14 en lugar de 7, católicos independientes 13, nacionalistas 4, liga de alimentación 1.

El recuento oficial se ha fijado para el Martes. El escrutinio se ha hecho por voto proporcional.

París.—El *Figaro* dice que el Sr. Nisard ha enviado al señor Delcassé su dimisión de Embajador cerca del Vaticano.

París.—Según la estadística publicada por la Administración de Aduanas, el total de importaciones desde 1.º de Enero á 31 de Octubre pasado, ha sido de 3.644.979.000 francos y el de importaciones de francos 3.570.545.000.

París.—El *Echo de Paris* publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el nuevo empréstito que pretende emitir el Gobierno ruso será de 1.250 millones de francos y que quedará suscrito por la alta banca alemana y holandesa. El interés estipulado es el de 4 y medio por 100, no habiendo sido convenido aún el tipo de emisión, que no podrá ser muy elevado en las condiciones actuales.

París.—En los Montes de Vaula de Cernaz, propiedad del barón de Rolhschild, se ha verificado una cacería, á la que han asistido importantes personalidades y en la que se cobraron 600 piezas.

Washington.—El Secretario de Marina pedirá al Congreso un aumento de 2.087 oficiales y 62.368 marineros en el efectivo de la flota.

Port-Said.—Los barcos de la escuadra del Báltico harán sus provisiones de carbón y viveres antes de llegar á este puerto, con objeto de que puedan pasar el canal lo más rápidamente posible.

San Petersburgo.—En los ocho primeros días del presente mes se han registrado seis casos de cólera en Bakou, cinco en Balachani, 132 en Erivan, de los cuales 61 personas han fallecido. A pesar de ello la epidemia tiende á disminuir.

San Petersburgo.—Despacho de Puerto Arturo dicen que abundan las provisiones y que los vapores de las compañías inglesas y americanas que han sido contratados al efecto, medianas fuertes primas, fuerzan continuamente el bloque para surtir á esta plaza.

Londres.—El *Daily Telegraph* publica el siguiente telegrama de Che-Fu:

"Los japoneses se preparan á combatir la escuadra del Báltico; todos los oficiales que no están en las operaciones activas, han recibido orden de prepararse para entrar en operaciones".

Hamburgo.—El príncipe imperial y los príncipes Augusto, Gaillermo y Oscar, han presenciado la salida para el Africa alemana del Sud Este de los vapores "Edward", "Woermann" y "Erich Woermann" que conducen tropas.

Berlín.—El déficit de la Hacienda Imperial Alemana está este año, más elevado que en los anteriores, considerando necesaria la emisión de un empréstito y el establecimiento de nuevos impuestos, lo cual originará seguramente en el Reichstag, sesiones violentísimas.

Gacetillas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

En la imprenta de este periódico se venden folletos conteniendo la Ley y el Reglamento del impuesto de Alcoholes, con sus modelos de los documentos necesarios.

PRECIO: 2 PESETAS.

La penosa enfermedad que aquejaba al joven D. Eduardo García Borbolla y Sanjuán, se agravó, falleciendo el enfermo en la tarde de ayer.

A sus padres los Sres. de García Borbolla, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la terrible desgracia que experimentan, deseándoles resignación para sufrir tan dolorosa pérdida.

Más déficit.—Por si parecía poco, en la sesión municipal de anoche ha sido aumentado el déficit de los presupuestos municipales con 21.000 pesetas, cantidad con la que acordó el Ayuntamiento aumentar el presupuesto de gastos.

Esta noche se verificará en el pabellón del cinematógrafo del Sr. la Rosa, la función á beneficio de la Asociación de la Caridad, en la que se exhibirán los más esogidos cuadros de la notable colección que posee dicho señor.

Tanto las tres primeras secciones, como la doble, han de verse concurridísimas, pues son muchas las personas que se proponen asistir á dicha fiesta benéfica, hasta el punto que están ya vendidas casi todas las entradas.

El Coronel D. Francisco Ampudia salió ayer de paseo en carruaje, ya muy aliviado de las molestias producidas por el accidente de que dimos cuenta.

Hoy por la mañana en el tren correo marchará para Sevilla y Madrid, nuestro estimado amigo y colaborador, el profesor médico D. Antonio Martín Menéndez, á quien deseamos feliz viaje.

Se encontraba anoche más aliviada la distinguida Sra. D.ª María Bohórquez de García Zapata.

Junta municipal de Asociados.—Anoche celebró sesión en el Excmo. Ayuntamiento la Junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistiendo los concejales Sres. López Sánchez, Orbaneja, Hernández Fuentes, Jurado Gargallo, Pérez Asencio, Rodríguez Carmona, González del Villar, O'Neale, Pérez Lila, Primo de Rivera, Burgos, Correa Villegas, Obeso Bustamante, Miranda Martín, la Herrán, Velarde, Ponce de León y García Pérez, y los asociados Sres. Rey Núñez, García de Arbolea, Gómez Pascua y Molina Domínguez.

El Secretario del municipio Sr. Ríos y Flores, da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Después se dió cuenta de los pliegos de subastas para la conducción de reses desde el Hato de la Carne al Matadero para su degüello, la conducción de las carnes, desde el Matadero á la plaza de Abastos y establecimientos públicos, la subasta de la limpieza pública y la de materiales. Fueron aprobados, y no teniendo más de que tratar, se levantó la sesión.

A continuación dió comienzo la sesión municipal de segunda citación, con la asistencia de los señores concejales antes citados y á más los Sres. López de Carrizosa y González Lozano y presidida por el Alcalde Sr. Coloma.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. Alcalde manifiesta al cabildo, que por ser de mucha extensión la memoria de los presupuestos para el año próximo, presentada por la comisión de Hacienda y haberse dado lectura ya en la sesión anterior, sólo se daría lectura al total que arrojan los ingresos y gastos consignados en ella.

Añade que estas cifras han de sufrir algún aumento, por haberse presentado algunas enmiendas al proyecto de presupuesto, dos de las cuales se atreve á proponer á la aprobación de los señores Concejales.

Una de ellas es en el capítulo de Obras públicas, de la cantidad de 6.500 pesetas para efectuar obras de suma importancia en la Ermita del Mimbrol.

Dice que por el estado ruinoso en que se encontraba la ermita, hubo necesidad de celebrar los cultos en un lugar próximo.

Que en el tiempo de las lluvias se hace completamente imposible continuar allí.

Manifestó también que estas obras se habían empezado antes de ahora, pero como el estado de las arcas municipales se encontraba en bastante decadencia, había tenido necesidad de suspender dichas obras.

Por lo tanto, creyendo que la urgencia del caso no podía quedar en suspenso por más tiempo el arreglo de la ermita, se permitía hacer la enmienda antes mencionada, si los señores concejales así lo acordaban. El Cabildo prestó su conformidad.

Otra de las enmiendas propuestas por el señor Coloma, es el aumento de 10.000 pesetas para el capítulo de Higiene.

Dice que en ningún presupuesto se ha consignado cantidad alguna para este ramo, pero teniendo en cuenta las quejas formuladas por la prensa local sobre los numerosos casos de sarampión que se han registrado en la localidad, había concebido la idea de que se consignara en presupuesto, con objeto de reducir en lo posible la mortalidad por tan terrible enfermedad.

Que ya en diferentes ocasiones le han hablado sobre el particular los médicos de la Beneficencia, y que de las consultas tenidas con ellos y otras personas, dedujo que se consignara la cantidad referida para emplearla en aparatos necesarios para atajar el mal.

Poco le parecía la cantidad presupuestada, pero como el estado del presupuesto se lo impedía, creía que con ello habría lo suficiente para empezar.

También se aprueba esta otra enmienda. Varios concejales solicitan también hacer otra enmienda en el Capítulo 6.º, artículo 1.º.

El Sr. Rodríguez Carmona, como uno de los firmantes de la petición, pide la palabra para decir que la enmienda se solicita con objeto de continuar las obras en la accesoria contigua al Ayuntamiento y que se adquirió para trasladar allí el archivo municipal.

Dice que en la sesión que se acordó adquirir dicha accesoria se consignó también una cantidad para comenzar las obras, pero que habían sido insuficientes por haberse encontrado al empezar á trabajar con que el suelo de la accesoria se encontraba casi en el aire, por existir en ella nada menos que cinco pozos. Por eso se solicita el aumento en presupuesto de la cantidad de 5.000 pesetas para poder continuar las obras. Se aprueba la enmienda.

El Sr. López de Carrizosa, como miembro de la Comisión de Hacienda, manifiesta que ésta ha querido formar un presupuesto lo más equitativo posible, dada la precaria situación porque atraviesa el Municipio.

Que la Comisión de Hacienda está dispuesta á admitir todas las enmiendas que deseen presentarle y cuantas reclamaciones sean justas en bien de la población.

A propuesta del Sr. Rodríguez Carmona, se concede un voto de gracias á la Comisión de Hacienda, por el buen deseo demostrado en la confección del presupuesto.

El Sr. Secretario da lectura al proyecto de presupuestos y abierta discusión sobre los capítulos en los cuales iban ya incluidas las enmiendas presentadas, y no teniendo ningún concejal que hacer observación alguna, se aprueba el proyecto.

A continuación se da lectura á un expediente de la Comisión de empadronamiento, proponiendo la confección del que ha de regir en el quinquenio de 1905 á 1909, siendo aprobado.

Antes de levantar la sesión el Sr. Alcalde da cuenta de un escrito presentado por el jefe de la guardia municipal D. Juan A. Castro, en el que presenta su dimisión del puesto que ocupa y pide una jubilación para poder atender á su sustento y el de su familia.

Se acuerda pase á la Comisión de Gobierno interior, rogándole que dictamine antes que se presenten los presupuestos á la Junta municipal de asociados para que pueda incluirse, caso de concederse la jubilación.

También manifiesta el Sr. Alcalde que después de terminarse las obras efectuadas en la calle de San Miguel, se ha obtenido una economía de 4.500 pesetas.

Dice también que se le ha acercado el señor D. Manuel A. de la Riva, proponiéndole que si el Ayuntamiento abona los gastos que originen el desempiedro de la calle Fate y le ceden la piedra que se saque ya demolida, él por su parte y la de los vecinos de la citada calle, se comprometen á costear una capa de cemento que resultaría de mucha más comodidad y más duradera que los adoquines.

El Sr. Rodríguez Carmona, dice que él sabe de dos vecinos que están conformes con lo pedido y dispuestos á pagas de su bolsillo particular la parte que le corresponda.

El cabildo, vistas las ventajas que reporta y el poco gasto que el Municipio tendría que hacer, aprueba lo propuesto, con lo que se da por terminada la sesión.

Poco después de las tres de la tarde de ayer ingresó en la casa de socorro José Moscoso González, que presentaba la fractura del brazo izquierdo por su tercio inferior.

Según manifestó el herido marchaba por el pago de "Lomopardo" cuidando de una vaca, cuando de pronto hubo de asustarse ésta, emprendiendo veloz carrera.

El Moscoso salió corriendo tras ella para sujetarla, dando una caída que le produjo la lesión que dejamos reseñada.

Fué curado de primera intención por el médico de guardia Sr. Molle, pasando después á su domicilio, Alamos 20, en grave estado.

Viajeros.—Vino ayer de Cádiz, el abogado D. José Luqué y Beas.

Salió con dirección á Madrid el Sr. don José Jácome y Ramírez de Cartagena.

Procedente de Córdoba llegó ayer á ésta nuestro apreciable convecino Julián R. del Villar y Navarro.

Ayer regresó de Cádiz el capitán de la guardia civil D. Rafael Falcat.

Para Sevilla salió D. Bartolomé Lassaletta.

Después de pasar en ésta una temporada regresó á Cádiz el teniente alcalde de aquel Municipio D. Augusto Marengo acompañado de su distinguida señora.

En el expreso salieron para Madrid doña Dolores Delgado de Díaz y su hermano don Juan Delgado Arcoila.

Para Marchena salió el Sr. D. Juan Manuel Ponce de León y León, siendo despedido por sus hermanos D. Pedro y D. Fernando.

Llegó ayer el distinguido oficial de Caballería D. José Machimbarrena, hijo político de nuestro estimado convecino D. Cayetano Castellón.

El Domingo fué hurtada en la estación de pequeña velocidad una piel de toro, por José García Calvarro, quien la vendió en un establecimiento de la Lancería. Ayer fué recuperada la piel y el autor de la sustracción descubierto y conducido á la Cárcel.

Academia Española.—En cumplimiento de lo acordado por la Junta nombrada para secundar y ordenar la conmemoración del tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, comunicado á la Real Academia Española de orden del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, esta Corporación abre un concurso literario para premiar la mejor edición crítica de una de las obras menores de Cervantes acompañada de un estudio acerca de ella.

El autor del trabajo que sea declarado digno del premio recibirá 2.500 pesetas y 500 ejemplares de su obra impresa.

Habrá asimismo un accésit de 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la edición para el que merezca esta recompensa.

En el tren correo regresó de Málaga D. Bartolomé Bohórquez y Rubiales.

El Alcalde de Lebrija interesa la comparencia en aquel Ayuntamiento del mozo José Díaz Arriaza.

También se interesa por el negociado de quintas de este Ayuntamiento la comparencia de José Coto Atalaya y Vicente Romero Guerra.

Accidente del trabajo.—En una de las bodegas de la calle Matadero, cansóse ayer una herida el obrero Manuel del Toro Vela, una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, siendo conducido á la casa de socorro para su curación.

De dicho accidente se dió parte al Juzgado correspondiente.

Anteayer celebró sesión ordinaria la sociedad de Agricultores, siendo presidida por su presidente José Mateo Moscoso.

Después de aprobar el acta anterior, el presidente manifiesta, que por motivo de no haber pasado por esta ciudad el compañero que tenía en proyecto dar una conferencia en el local de la sociedad, se ha tenido que suspender dicha conferencia hasta nuevo aviso.

También expuso á la Asamblea, que se había hecho la propaganda acordada, y un llamamiento por medio de la prensa obrera, pero que ésta no ha respondido todavía.

La sesión terminó en el mayor orden, asistiendo como delegado de la autoridad el inspector de vigilancia D. Perfecto Días.

Detenidos por la Guardia municipal:

Uno por cuestión y dar de golpes á otro en la plaza de Alfonso XII.

Uno por blasfemar en alta voz en la calle Algarve.

Dos por insultar al dependiente del Restaurant "El Colmado" y al sereno que los reprendía.

Uno por insultar y amenazar á un guardia en la plaza de Santiago.

Ayer tarde suscitóse una cuestión entre dos individuos en la tienda del Matadero, esgrimiendo uno de ellos un garrote y dándole un palo á su contrincante, llamado Urbano Fana González, le causó una herida contusa en la frente.

Fué curado en la Casa de Socorro por el médico Sr. Arrans, calificando la herida de pronóstico reservado.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

Han sido lesionado por accidentes del trabajo los obreros Manuel Ferrer Manchego y Francisco Durán García.

En la Casa de Socorro recibí- rsn curación ayer los siguientes lesionados: Dolores Rosado Vélez, de una herida incisa en la mano derecha y Rafael Trina García, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

¡Murió la calvicie!—Véase 4.ª plana.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.---CÁDIZ.

Recibido por esta casa el surtido de altas novedades para la estación de Invierno, ofrece á su numerosa clientela variadas colecciones de artículos en Lanería de todas calidades. Faldas plissé elegantísimas última moda. Surtido completo en pañería para caballeros. Confecciones y abrigos formas nuevas para señora, siendo modelos exclusivos para esta casa de los más afamados modistos de París. Ricas pieles, esclavinas, variado surtido en terciopelos, Tapetes, Alfombras, Fieltreros lisos y en colores, Abacás. Extensas colecciones en todo lo que constituye el surtido de Invierno.---Perfumería de las más acreditadas fábricas francesas. Nuestro representante D. Ricardo González, se hospeda HOTEL LOS CISNES.

PRECIO FIJO--CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Almoneda de varios muebles.--- Sagasta 29, 2.º.

Herencia condicional.---Una señora que acaba de fallecer en un pueblo cercano á Nueva York ha legado buena parte de su cuantiosa fortuna á varios establecimientos de beneficencia, y deja á un sobrino un legado de 5.000 dollars con la condición de que se abstenga del tabaco y de las bebidas alcohólicas hasta que cumpla los veintidós años y otros 10.000 si prolonga dicha abstención hasta que cumpla los veinticinco.

Disposiciones de las Autoridades.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD
Hallándose vacante una plaza de Capellán del Hospital general de Santa Isabel de esta ciudad, dotada con el haber anual de 912 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 2 del corriente mes acordó se anunciara su provisión á concurso por término de 15 días, contados desde el de la inserción de este Edicto en cualquiera de los periódicos de la localidad, para que las personas que reuniendo las condiciones reglamentarias deseen optar á ella, presenten sus solicitudes en la Secretaría Municipal dentro del término prefijado.
Jerez de la Frontera 16 de Noviembre de 1904.---Manuel Coloma.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.
Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de esta noche el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1905, queda expuesto al público en la Contaduría de S. E. por término de quince días con arreglo á lo prevenido en el artículo 146 de la Ley Municipal vigente.
Jerez 16 de Noviembre 1904.---Manuel Coloma.

Anuncios de interés

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Distribuye La Haza L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. B. BOUT.

ARRENDAMIENTOS.--- Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoria en la planta baja de dicha casa.
De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

RIPPERTS
Se venden dos, en magnífico estado de conservación.
Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6

En el despacho de vinos de
D. Francisco Perea, frente á la Plaza de Abastos, se expende leche de cabra superior á 50 céntimos litro.

La Agricultura Bética
LARGA, 48.
Abonos.---Vides Americanas.---Patatas seminales.---Artículos de Viticultura y Jardinería.---Plantas de Salón.---Semillas de todas clases.---Zulla y tierra de Zulla.
Cebollas de flores, de París y Holanda: Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Anémonas, Amarilís, etc.
Gran colección de Postales ilustradas de París.

GOYTRE Y TORRES
Centro general administrativo.
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas.
Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes.
Habilitación de clases activas y pasivas.
Administración de fincas.
Oficina en Cádiz.---Beato Diego de Cádiz núm. 18.
Oficina en Jerez de la Frontera.---San Cristóbal, 14.
Horas de despacho.---De 9 á 12 y de 14 á 17.

EUCALIPTUS
SE VENDEN, CALLE FRANCO, 49.

Venta de un Centro de plaza con correspondiente batea con espejo y de dos candelabros de plata, todos de fabricación inglesa.---Cádiz, Isaac Peral núm. 6.

EL JEREZANO
El concurrido y bien montado café, hotel y restaurant, *El Jerezano*, establecido en la Habana, ha sido vendido á nuestro paisano el Sr. D. José Prado, al cual después de haber introducido muchas mejoras ventajosas para sus parroquianos, no ha alterado los precios y la buena marcha que esta acreditada casa tiene establecida. El Sr. Prado se ha hecho cargo de todos los créditos de esta casa. Felicitamos al Sr. José Prado y le auguramos mucha prosperidad en su negocio.



JUBILEO---R.R. Descalzas.
MAÑANA---Dicha iglesia.
SANTO DE HOY---Stos. Acisclo y Victoria, hermanos mártires; S. Gregorio Taumaturgo, ob.; y Santa Gertrudis la Magna, vg.
MANANA---S. Román, mr. y S. Máximo, ob.

HOY JUEVES
á las cuatro en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORA
D.ª Francisca Moreno Román,
viuda de
D. JOSÉ GARCÍA Y PÉREZ,
que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. S. G. G.
Sus hermanas, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y afectos,
SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Miguel á las tres y media, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.
Vivía: Doctrina, 9.
(No se reparten esquelas)

HOY JUEVES
á las cinco menos cuarto en punto, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL JOVEN
Don Eduardo García Borbolla Y SANJUÁN
Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
(Q. S. G. G.)
Sus padres, hermanos, abuela, tíos, tíos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel á las cuatro y cuarto, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.
Vivía: Naranjas, 7.

Parroquia de San Juan de los Caballeros.
El día 15, á las seis y media de la noche, dió principio la piadosa y devota novena que anualmente viene celebrando esta pa-

rrroquia por el eterno descanso de las Benditas Animas del Purgatorio, practicándose rezado este mismo ejercicio, desde el mismo día durante una misa á la hora de las 9.
El día 23, último de novena, á las nueve de la mañana se celebrarán solemnes Honras en sufragio de las almas de sus difuntos feligreses, predicando el Sr. Cura de la misma.

Parroquia de San Dionisio
Sigue en esta parroquia la solemne novena de ánimas con plática que viene diciendo el Sr. Cura de la misma D. Andrés Fernández de Entre-Ríos y Lidón.
Las horas se trasladan al día 22, en lugar del 21 que están anunciadas.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.
El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Jerez de la Frontera, consagra una solemne función en dicha iglesia el día 19 del presente mes á las once de su mañana, á la protectora, á la compasiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel, Reina de Hungría, titular del Hospital de este nombre.

Panegirizará las alabanzas de tan ínclita Santa, el presbítero y Cura Rector de Santiago D. Rafael Rodríguez. Autorizará tan solemne acto la real presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

Capilla de San Telmo.
Devota novena que en sufragio de las almas de sus cofrades y demás fieles difuntos practicará la venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle, dando principio el Viernes 18 á las seis de la tarde.
Después de rezar la corona dolorosa se cantarán las letanías de la Santísima Virgen, siguiendo la meditación y ejercicios propios de cada día.

Telegrafo
De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA PABRA

Consistorio.---Nombramientos de Obispos españoles.
Madrid 16, á las 8.

El Papa en el Consistorio celebrado el día 14 ha nombrado muchos obispos italianos y extranjeros. Ha hecho los siguientes nombramientos para las Sillas de España:

- Valencia, Nozaleda, Arzobispo.
- Salamanca, Noriega Obispo.
- Vitoria, Cadena idem.
- Segovia; Miranda, idem.
- Badajoz; Soto Mancera, idem.
- Oviedo; Batzan, idem.
- Jaca; López Pabas, idem.
- Astorga; Diego Alcobá, idem.
- Orense; Esteban, idem.

La revolución en el Brasil.---Sublevación militar en Rio Janeiro.---La escuela militar.---Combate y vencimiento de los insurrectos.
Madrid 16 de Noviembre de 1904, á las 9:30.

Telegrafían de Rio Janeiro, que estalló la sublevación militar que estaba preparada, y para la cual había sido un pretexto el motín contra el Reglamento de vacunación.

El general Travaso al frente de las alumnos de la Escuela militar marchó contra la ciudad, trabándose un combate con las tropas leales al Gobierno.
Los insurrectos fueron rechazados y completamente baidos. Todos quedaron prisioneros.

Alboroto en la Universidad.
Madrid 16, á las 9:41.
Los estudiantes de la Universidad han producido un fuerte alboroto contra el profesor Val-

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

- Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
- Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
- Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Terminada la realización de juguetes, artículos para regalo y cristalería, el **BAZAR JEREZANO** empieza una nueva realización de todas las existencias de tejidos. Como desde el mes de Septiembre esta casa tiene adoptado el nuevo sistema de ventas **AL CONTADO**, puede hacer una gran rebaja de precios á beneficio del público.

Completísimos surtidos de cuantos artículos de invierno se deseen---Larga 16 Teléfono, 161.

dés, y hacen trabajos para que se generalice entre los demás estudiantes.

Enfermos que mejoran.---Mitin antitaurófilo.
Madrid 16, á las 10,
Villaverde y Romero, han mejorado de sus dolencias.
Los obreros tratan de celebrar un mitin antitaurófilo.

Los Reyes de Portugal en Inglaterra.---Cariñoso recibimiento.
Madrid 16, á las 10:15.
Han llegado á Inglaterra los Reyes de Portugal.

Fueron recibidos con extraordinaria solemnidad. Llegaron por la tarde á Windsor, donde les esperaban el Rey Eduardo y la Reina Alejandra.
Los Reyes se abrazaron.

Conflicto resuelto.---Profesor sin cátedra.
Madrid 16 de Noviembre de 1904, á las 13:30.
Se ha solucionado el conflicto promovido por los estudiantes.

El catedrático de Derecho político Valdés, el Ministro y el Rector han celebrado una conferencia, acordando acceder á la petición de los escolares.
Las clases las explicará el auxiliar por haberse hecho incompatible el profesor con los alumnos.

La escuadra del Báltico.
Madrid 16, á las 16:30.
Se considera probable que la escuadra rusa del Báltico salga mañana de Dakar.

Todos los buques han tomado carbón, abarrotando sus carboneiras y todos los departamentos libres, como para larga travesía.
Se calcula que han trasbordado más de veinte mil toneladas de carbón.

Un torpedero ruso en puerto neutral.
Madrid 16, á las 17.
En Chefou ha entrado un tor-

pedero ruso. Los barcos japoneses que se encontraban á la entrada del puerto lo cañonearon.

Cotización de la Bolsa de Madrid
Dia 17 de Noviembre 1904, á las 17:50.

4 0/0 interior al contado	77'20
Id. fin de mes corriente firme	77'25
50/0 amortizable	97'10
Mercado sostenido.	
Acciones del Banco Hipotecario	195'00
Cédulas al 4 0/0	101'96
Idem, idem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	480'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	415'50
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista	36'85
Londres á la vista	34'31
Valores locales	
Acciones de Aguas	80 á 81 0/10
Empréstito Municipal	99 á 100 0/10

Torpedero desarmado.
Madrid 16, á las 18:55.
Telegrafían de Chefú, que el caza-torpedero ruso llegado hoy á aquel puerto, ha sido desarmado cumpliendo las leyes de la neutralidad.

Falsificadores detenidos en París.
Madrid 16, á las 19:30.
Dicen de París, que han sido detenidos los españoles Sonlese y Calopin, falsificadores en el asunto del Marqués de Casa Riera, que son reclamados por el Juzgado de Villafranca.

CROMOFOTOGRAF MÁGICO
Situado en la Alameda de Fortun de Torres
Secciones por horas, empezando la primera á las siete de la noche.
Precios: Sillas de preferencia con entrada 0'40.---Entrada general 0'20.

Registro Civil.
JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO DIA 16.

Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
M.ª Dolores Herrera García.

Defunciones.
M.ª Juana Ramos Vela, 3 meses, Encefalitis aguda.
Natalia Aparicio Fuentes, 54 años, Cáncer.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C.^A
 CÁDIZ
 Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
 Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellós y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltros y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

Academia-Colegio de San Pablo
 TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.
 Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.
 Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.
Magisterio, Comercio y Piloto
 Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.
 Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.
 El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

PARA EXPERIENCIAS ÚNICAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
 Este es el único medicamento de Sándalo Piza que se vende en España, y que es el más eficaz y más seguro para la curación de los CALLOS y DUREZAS. No mancha, no pica, no molesta, y se obtiene una curación radical. Sigue las instrucciones que se encuentran en el prospecto que acompaña al frasco. Precio: 1.000 pesetas por frasco. En todas las farmacias y droguerías.

LA NEW-YORK
 COMPAÑÍA INTERNACIONAL
 DE SEGUROS DE VIDA
 COMPLETAMENTE MUTUA
 Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000
 La más antigua é importante del mundo
 (Pólizas en casos de vida ó muerte.)
 No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
 Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

SE VENDE
 en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
 Ganado vacuno, 11, con peso de 1.500
 Lanar, 10, con peso de 181'000.
 De cerda 20, con peso de 2009 kilogramos.
 De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'20.—De 2.ª idem 1'90

LE PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.
 Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA**.
 EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
 en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO.
 Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

Jarabe Pagliano
 DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
 N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
 En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi **JARABE PAGLIANO**, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, **ERNESTO PAGLIANO**, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi **marca de fábrica**, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi **marca** están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. **ERNESTO PAGLIANO**, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.
 Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡ Nada se paga si no sale el cabello !
 Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
 5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

FERROCARRILES
 Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Santúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist.	Hor.	Min.	Dist.	ESTACIONES	Dist.	Hor.	Min.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20	5 30
2.ª Agnada	7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43	5 53	
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30	6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	6 52
P. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	7 13
El Portal	8 19	10 55	19 55	20 5	Lobrita	11 40	17 23	7 41
Jerez (legada)	16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	8 8
Jerez	16 51	8 38	11 5	20 5	Jerez (legada)	12 22	18 23	8 30
El Cuervo	17 16	9 5	20 30	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45
Lebrija	17 35	9 24	21 23	El Portal	12 40	18 39	9 15	15 54
Las Cabezas	17 59	9 49	21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18
Alcantarillas	18 14	10 6	22 9	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35
Utrera	18 51	11 6	22 46	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59
Dos Hermanas	19 14	11 26	23 11	2.ª Agnada	13 55	19 55	10 25	17 20
Sevilla (S. B.) Li.	19 31	11 45	23 30	Cádiz	14 45	20	10 50	17 25

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.		
Puerto Santa Maria	Salida.	9 27	19 45	Santúcar	Salida.	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 25	17 25		
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 33	17 37		
Chipiona	10 57	20 55	La Ballena	6 50	17 50		
La Jara	11 47	21 5	Rota	7 17	18 17		
Santúcar	Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa Maria	Llegada.	7 45	18 45

HIGIÉNICO -- BALSÁMICO -- ANTISÉPTICO
JABÓN BREÁ
 Marca **LA GIRALDA**
 DE VENT: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

DIGESTIVO CLIN
 El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

EMIJAN Y S.
 Para cada PILDORA BLANCA las pildoras DEHAUT A PARIS impresas en rojo.
Las PILDORAS DEHAUT
 Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
 Las menos COSTOSAS las más activas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO.
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA
 Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Jueves á las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.
Granja Experimental de Jerez.
 —Observaciones meteorológicas del día 15 de Noviembre:
 Temperatura máxima 28'50
 Id. mínima 12'00
 Id. media 17'70
 Máxima al sol 27'70
 Radiación solar 0'80
 Radiación terrestre 2'00
 Tensión del vapor de agua 10'45
 Estado higrométrico del aire 64'85
 Presión barométrica á 0 grados 762'41
 Evaporación en milímetros 00'00
 Lluvia en m. m. E.
 Viento reinante.—Dirección E.
 Velocidad, kms. 155

Imprenta de **EL GUADALETE**
 Plaza de Eguilaz, 4.

PASTILLAS BONALD
 CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, úlceras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, átona producción por causas peritricas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fermentos fueron las primeras que se empueraron de su clase en España y en el extranjero.
Acanthea Virilis **ELIXIR ANTIBACILIA BONALD**
 Poliglicolestada Benzid.—Disolvente Antineurasténico y tidiabético, Tonífico y nutro los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
 Frasco de Acanthea granulada, 5 pias. Frasco del vino de Acanthea 1 pia.
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Wúñez de Arc (ante Gorguera) 19. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.